

Nombre de la Instancia: **Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**

Nombre del paquete: **Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas del día veintisiete de Octubre del 2021, se reunieron en las oficinas que ocupa la **Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel. Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort. C.P. 83280, Col. Villa de Seris., la C. **Lic. Claudia Romero Cabrera**, Directora de Área de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, designada como encargada de despacho según oficio número DS-0871-2021 de fecha 21 de Septiembre del 2021, suscrito por el Lic. **Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora**, hace entrega al **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, quien a partir del 20 de Septiembre del 2021, ocupa el cargo de **Director General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**, según nombramiento con folio 03.01-1-D300/21, suscrito por el **Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora** oficio; cabe señalar que el titular del área se encontraba realizando actividades inherentes a diversas unidades administrativas de la Secretaría, motivo por el cual se presenta el desfase de fechas.

La C. **Lic. Claudia Romero Cabrera**, servidora pública que entrega designa como testigo de asistencia a la C. **Lic. Liliana María Arana Hurtado**, quien se identifica con credencial para votar con clave de [REDACTED] asimismo el C. **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia a la C. **Lic. Ileana Fernández Coronado**, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED] ambos testigos laborando en las oficinas ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel. Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort. C.P. 83280, Col. Villa de Seris.

Acto seguido, se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la **Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos**, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones jurídicas.	SI	
I.2. Documentos administrativos.	NO	
I.3 Acuerdos y convenios.	SI	
I.4. Trámites y servicios.	NO	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	SI	
I.6 Documentación oficial para firma.	SI	
I.7 Sistema de control interno institucional.	NO	
Informe de Gestión		
II.1 Informe del sujeto obligado.	SI	
II.2 Asuntos en trámite.	SI	
II.3 Juicios vigentes.	SI	
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	NO	
II.5 Avance programático.	NO	
II.6 Cuenta pública.	NO	
II.7 Sistemas de gestión de calidad.	NO	
II.8 Documentación de separación del cargo.	SI	
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de personal detalle.	NO	
III.2 Personal reasignado/licencia.	NO	
Recursos Materiales		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	SI	

IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	NO	
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	NO	
IV.4 Activos intangibles.	NO	
IV.5 Inventario de archivos.	SI	
IV.6 Inventario de vehículos.	NO	
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	NO	
Recursos Financieros		
V.1 Estados financieros.	NO	
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	NO	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	NO	
V.4 Cuenta de cheques.	NO	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	NO	
V.6 Chequera por utilizar.	NO	
V.7 Inversiones.	NO	
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	NO	
V.9 Deudores diversos.	NO	
V.10 Pasivo a corto plazo.	NO	
V.11 Pasivo a largo plazo.	NO	
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	NO	
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	NO	
V.14 Valores en custodia.	NO	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	NO	
Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)		
VI.1 Relación de obras en proceso.	NO	
VI.2 Relación de obras terminadas.	NO	
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	NO	
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	NO	
VI.7 Relación de programas de gobierno.	NO	
Recursos Tecnológicos		

VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	NO	
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	NO	
VII.3 Enlaces de Internet.	NO	
VII.4 Servicios telefónicos.	NO	
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	NO	
VII.6 Listado de usuarios.	NO	
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	NO	
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	NO	
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	NO	
VII.10 Inventario de servicios TIC.	NO	
VII.11 Proyectos en desarrollo.	NO	
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	NO	
VII.13 Listado de tareas críticas.	NO	
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	NO	
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	NO	
VII.16 Inventario de software desarrollado.	NO	
Otros anexos.	NO	

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

La C. **Lic. Claudia Romero Cabrera**, servidora pública que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El C. **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, recibe en resguardo de La C. **Lic. Claudia Romero Cabrera**, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: **Cotejo de los mismos.**

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **catorce horas** del día **28 de Octubre del 2021**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las noventa y cuatro **(94)** fojas anexas a la presente.

Entrega

**Recibe en carácter de Director General
de la Unidad de Transparencia y
Asuntos Jurídicos**

Lic. Claudia Romero Cabrera

Dr. Oswaldo Pacheco Camacho

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Por el servidor público entrante:

Lic. Liliana María Arana Hurtado

Lic. Ileana Fernández Coronado